
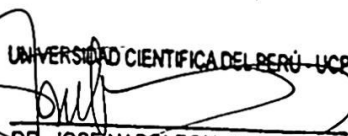


Sesión continuada de Consejo Directivo del 03 de mayo de 2022

En villa San Juan siendo las 12 horas del día tres de mayo de 2022 se reunieron los miembros del Consejo Directivo de la Universidad Científica del Perú – UCP con la finalidad de tomar acuerdos para el mejor desarrollo de la actividad académica de la institución, conforme lo precisa el artículo 83 del Estatuto de la UCP. En la presente sesión se encuentra dirigida por el Rector: Dr. José Jara Martel, e integrada por la Dra. Patricia Cerdeña del Aguila, Vicerrectora Académica; Dr. Alvaro Tresierra Ayala, Vicerrector de Investigación e Innovación, Dr. Ronald Rucoba del Castillo, Decano de la Facultad de Educación y Humanidades; Med. Ricardo Chavez Chacaltana, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; Jorge Tapullima Flores, Decano (e) de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Jorge Perez Santillan, Decano de la Facultad de Negocios arribando a los siguientes ACUERDOS:

1. APROBAR la renovación de Contrato Docente de 19 profesionales y la Contratación de 1 docente nuevo, según la propuesta de dedicación remitida por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
2. APROBAR el descuento del 10% de las pensiones de enseñanzas del Semestre Académico 2022-II
3. APROBAR la ampliación de la fecha de matrícula 2022-II hasta el 13 de mayo de 2022
4. APROBAR la renovación de contrato docente de 17 profesionales en la modalidad propuesta por la Facultad de Educación y Humanidades
5. APROBAR el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2022, presentado por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.
6. RECONOCER la elección de los representantes de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el trabajo de la UCP
7. APROBAR el descuento del 50% de pensiones 2022-I de la estudiante XENA STEFANI CHUCUYA VELA.
8. AUTORIZAR la apertura del sistema informático para el registro de notas los días 13 y 14 de mayo 2022
9. LLAMAR LA ATENCIÓN al DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN CPC LUIS BARRIGA ROA y a la contadora de la UCP RAQUEL USSEGLIO SANCHEZ, EXHORTÁNDOLES a que cumplan debidamente y con diligencia las funciones propias de sus respectivos cargos, cautelando los recursos de la UNIVERSIDAD.
10. APROBAR el Informe del cumplimiento del Plan de Seguridad y Vigilancia de la Sede IQUITOS y Filial TARAPOTO de la UCP.
11. REGULARIZAR la matrícula y pagos desde el 23 hasta 27 de mayo 2022 y aprobar ampliación de matrícula del Semestre 2022-II, hasta el 7 de junio 2022
12. APROBAR el Calendario Académico para Internado Clínico 2022-2023 de la UCP
13. APROBAR la renovación de Contrato Docente de 67 profesionales y 2 docentes nuevos propuesto por la Facultad de Ciencias de la Salud.
14. APROBAR la renovación de Contrato Docente de 34 profesionales propuestos por la Facultad de Ciencias e Ingeniería
15. APROBAR la renovación de Contrato Docente de 5 profesionales, propuestos por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
16. APROBAR la renovación de Contrato Docente de 36 profesionales, propuestos por la Facultad de Negocios
17. APROBAR los expedientes de grado académico de bachiller, de grado académico de magister y de título profesional en los diferentes programas académicos de la universidad presentados por secretaria general de la UCP presentados en la fecha.
18. RATIFICAR las resoluciones rectorales emitidas durante el presente mes de mayo de 2022, sobre retiros definitivos, designaciones y otros

sin otro tema que tratar se culminó la sesión continuada del consejo directivo del mes de mayo de 2022, suscribiendo el rector Dr. José Napoleón Jara Martel y el Secretario General que da fe.

  
  
UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ - UCP  
DR. JOSÉ NAPOLEÓN JARA MARTEL  
RECTOR

  
  
UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ  
Abog. SERGIO F. RAMOS GONZALEZ, M.  
SECRETARIO GENERAL